

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

10ª. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 02 DE ABRIL DE 2012.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Omar Álamos C., Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Roberto Rondanelli H. y Pedro Chávez G.

Preside, primero, el concejal D. Omar Álamos C., y segundo, el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E. Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal y en su carácter de Alcaldesa Subrogante, y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación de Actas.

Srta. Alcaldesa (S): Ofrezco la palabra para aprobar las actas 9ª. Ordinaria, de 19 de marzo de 2012 y 3ª Extraordinaria, de 28 de marzo de 2012.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas de las sesiones 9ª. Ordinaria, de 19 de marzo de 2012, y 3ª. Extraordinaria, de 28 de marzo de 2012.

2) Cuentas.

Srta. Alcaldesa (S): Se recibió la siguiente correspondencia:

-Carta de la Asoc. Chilena de Municipalidades, de marzo 2012, acompaña Boletín de Jurisprudencia y Revista "El Aula Pública".

- Oficio N° 1220, de 23.03.2012, de la Subdere, comunica aprobación de proyecto "Reparación Liceo Municipal de Salamanca".

Sr. Pdte.: Que se nos haga llegar información acerca de en qué se va a gastar este recurso y que se nos envíe copia del oficio.

3) Modificaciones presupuestarias.

Srta. Alcaldesa (S): Se hizo llegar a Uds. las proposiciones de modificación presupuestaria N°s. 10 y 11. La primera consiste en un traspaso en cuentas de gastos por la suma total de M\$ 36.448.- para gastos en materiales de uso o consumo, publicidad y difusión y Servicios Generales.

La segunda, consiste en un traspaso en cuentas de gastos por la suma de M\$ 5.000.- para pagar la constitución de una servidumbre de ocupación y paso para concretar el proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias Coirón".

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban estas dos modificaciones presupuestarias presentadas por la Srta. Alcaldesa Subrogante.

4) Modificación de la redacción del acuerdo para aprobar el FAGEM.

Srta. Alcaldesa (S): En la sesión 7ª. Ordinaria, de 5 de marzo de 2012, se aprobó la inversión de los Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal 2012, que se definió bajo el título de "Adecuación Planta Docente: Cancelación de lo correspondiente a Leyes Sociales de

Docentes y Asistentes de la Educación”, debiendo decir “Aminorando la Deuda Previsional a los Docentes y Asistentes de la Educación”.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la rectificación del acuerdo de 5 de marzo de 2012, como lo propone la Srta. Alcaldesa Subrogante.

5) Entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria 4º Trimestre de 2011.

Srta. Alcaldesa (S): Hago entrega al Concejo del Documento correspondiente al 4º Trimestre de 2011 del Balance de la Ejecución Presupuestaria. (Se entrega una carpeta a cada concejal).

(A las 10,20 horas se incorpora a la Sala el Sr. Alcalde, quien sigue presidiendo).

6) Acuerdo para constituir servidumbre de ocupación y paso en Coirón para el proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias Coirón”.

Sr. Alcalde: Solicito la aprobación del Concejo Municipal para constituir servidumbre de ocupación y de paso en la localidad de Coirón, para el proyecto “Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca” que se está ejecutando en esa localidad. La servidumbre se constituirá en la propiedad de los señores Roberto Araya Cortés, Juan Pablo Araya Cortés, Arturo Setch Araya Cortés, Benjamín Araya Cortés y Ricardo Enrique Araya Cortés, en una franja de 3,0 mt. de ancho por la entrada Oeste, por un largo de 96,00 mts. por el Norte y de 94 mts. por el Sur y de 4,00 mts. de ancho por la salida del lado Este, todo lo cual asciende a 373 m2., según se describe en el plano que se acompañará. La propiedad Higuera N° 10, se encuentra inscrita a fojas 1.329 vta. N° 571, del Registro de Propiedad del año 1988, del Conservador de Bienes Raíces de Illapel. El precio de la servidumbre contratada será la suma de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos).

El Concejo acuerda aprobar, por unanimidad, el contrato de Servidumbre de Ocupación y de Paso de la localidad de Coirón, para el proyecto denominado “Construcción Soluciones Sanitarias de Coirón, Salamanca”.

7) Acuerdo para entregar en comodato una parte de la propiedad de la Escuela Municipal de Llimpo, a la Iglesia Evangélica de la localidad.

Sr. Alcalde: A una solicitud de la Iglesia Evangélica Pentecostal, con sede en Llimpo, solicito al Concejo el acuerdo para entregarle en comodato un retazo de la propiedad donde funciona la Escuela Municipal de Llimpo, de una dimensión de 640 m2. , según plano que se agregará al acta. La Iglesia es una persona jurídica de derecho público, inscrita bajo el N° 14 del Registro Público de Iglesias, con RUT N° 75.981.670-6, cuyo representante legal es D. Jonatán Vega Pereira, RUT N° 7.375.761-4, con domicilio en Irrázaval N° 630, de Salamanca.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la entrega en comodato del terreno descrito a la Iglesia Evangélica Pentecostal de Salamanca, representada por D. Jonatán Vega Pereira.

8) Puntos varios.

Sr. C. Rojas: Doy cuenta del resultado del concurso nacional de pintura “Isaías Cabezón”, que se dirimió el 31 de marzo. El jurado fue presidido por D. Alex Chellew Murillo, artista plástico, presidente de la APECH (Asociación de Pintores y Escultores de Chile); Hernán Godoy Rojas, Académico de la U. de La Serena, artista plástico; Pablo Llao Andrade, Docente universitario, artista visual; Jorge Colvin Etchevers, Director Ejecutivo del Bodegón Cultural de Los Vilos, y el Alcalde de Salamanca D.

Gerardo Rojas E.- El concurso es organizado por la Municipalidad de Salamanca y cuenta con el auspicio de la Fundación Minera Los Pelambres y Minera VALE, con la colaboración del Centro Cultural Estación de Salamanca. La fecha de premiación será el miércoles 18 de abril, a las 20,30 horas y oportunamente se enviarán las invitaciones a cada concejal.

Sr. Álamos: Creo que es necesario que se haga mayor difusión porque esto es una forma de dar a conocer nuestra comuna.

Sr. C. Rojas: En conjunto con el escultor salamanquino D. Matías Vallejo, pedimos a la municipalidad que instale dentro del edificio una escultura que donará D. Matías, que se titula "La germinación". Es una escultura no figurativa, que simboliza el germen de la vida. Lo propongo para que lo estudie el Alcalde.

Sr. Álamos: Creo que deberíamos conocerla primero, para apreciarla.

Sr. Rondanelli: Me parece bien esta proposición porque Matías es un artista salamanquino, podría ubicarse a la entrada del edificio.

Solicito se consulte por la reparación del alcantarillado de la Población La Florida, de Arboleda Grande. El Alcalde dijo que había dado las órdenes al Director de Obras.

Sr. Tapia: Consulto si Vialidad envió el calendario de obras de reparación de los caminos de Salamanca.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se oficie a Vialidad solicitándole esta información.

Sr. Rondanelli: También consulto si se despachó el oficio que solicité pidiéndole al Servicio de Registro Civil que aumente la dotación de funcionarios de la oficina de Salamanca. Que se envíe copia a la Jefa de la Oficina local.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se despache este oficio al Registro Civil.

Sr. Chávez: Solicito se cite al Jefe del Departamento de Salud para que exponga el funcionamiento de ese Departamento y de los Convenios suscritos con el Servicio de Salud.

Sr. Rondanelli: Tomé conocimiento que hay un proyecto para instalar una clínica para diálisis.

Sr. Alcalde: Eso es efectivo, pero está en trámite su autorización. Estamos apoyando al particular que lo está pidiendo.

En lo referente al Departamento de Salud Municipal, le pediré al Jefe de Salud que venga a explicar los programas.

Sr. Chávez: La semana pasada estuvimos en la entrega de computadores y estamos pidiendo al Jefe del Departamento Provincial el cambio de Modem Movistar a Entel, para los alumnos de Chillepín, porque este sector no cuenta con señal de esa Compañía. Entrego al Sr. Secretario copia de esta carta.

Sobre un tema de Salud, presento copia de un reclamo de un vecino de Chillepín que llevó a su pareja al Hospital de Illapel, embarazada de 40 semanas, que según la doctora debería ser un parto normal, pero terminó siendo operada de cesárea sin anestesia, porque el anestesista dijo que sólo trabajaba hasta las 17,00 horas y se fue. La señora tuvo que ser derivada a Coquimbo y su guagua sufre las consecuencias porque no tomó pecho y hay que comprarle leche especial. Yo acompañé a este joven en su denuncia pero creo que debemos consultar qué está pasando con la salud en Choapa.

Sr. Alcalde: Creo que hay que invitar a este Concejo al Director Regional del Servicio de Salud, para plantearle estos problemas.

Sr. Sacre: Propongo ver la forma de ayudar a esta gente que ha salido perjudicada y se sienten desvalidas al luchar contra un Servicio Público. La Municipalidad debería hacerse parte para que se haga la investigación que corresponde. Que la ciudadanía sienta que apoyamos a las personas.

Sr. C. Rojas: Es necesario destinar a una asistente social para que se preocupe del caso.

Sr. Tapia: Debemos trabajar en estos temas de salud y exigir el cumplimiento de las funciones de los hospitales.

Sr. Chávez: En otro tema, consulto por el desarme de la sede de Huanque, en que proceso va.

Sr. Alcalde: Se hará una sede nueva. Estamos esperando que lleguen los materiales para hacer el radier. Hay aportes de Xstrata. Constará de cuatro boxes. Estamos trabajando con maestros propios.

Sr. Chávez: Sobre las plantas de áridos, cómo está la recaudación de los derechos.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando en eso con los abogados. Pronto propondremos una modificación de la Ordenanza de Áridos porque resultó muy complicada de aplicar.

Sr. Rondanelli: Quien tiene a cargo la inspección, porque se está trabajando en forma desordenada. Se están abriendo brechas al río.

Sr. Alcalde: Vino la Dirección de Obras Hidráulicas a terreno para dar su opinión y D. Mario Báez les exigió que firmaran un acta donde constara su visto bueno. Ellos tienen a cargo la vigilancia técnica.

Sr. C. Rojas: Yo pedí un informe respecto del funcionamiento de las Plantas de Áridos, para saber el diagnóstico. Necesitamos tener información de la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Sacre: Cuando se solicita la autorización a la D.O.H., los interesados tienen que proponer un plan de explotación.

Sr. Chávez: Hay muchas construcciones nuevas en el valle, especialmente de cabañas y camping. Es necesario tener una reunión con la D.O.M. para saber como se está manejando eso.

Sr. Sacre: Es conveniente que cada vez que se pida permiso para construir o se hagan ampliaciones, que se informe al Servicio de Impuestos Internos para que se hagan los reavaluos que benefician a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Si alguien tiene información de que se están desarrollando actividades sin permisos, agradeceré comunicarlo.

Sr. Chávez: La Universidad Técnica Federico Santa María, está invitando a una exposición sobre Política Monetaria, el 4 de abril, a las 10,00 hrs. en Valparaíso. Solicito autorización para asistir.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal Sr. Chávez para asistir a esta charla y queda abierta la posibilidad para cualquier concejal que desee asistir.

Sr. Rondanelli: En el caso de los estacionamientos, se produce un problema porque los recaudadores muchas veces no cobran a tiempo y los conductores se van, con lo cual se denuncian al Juzgado de Policía Local, el que aplica multas de \$ 8.000.- Creo que el personal es muy poco para esta actividad.

Sr. Alcalde: Le pediré al Director de Tránsito que haga una revisión del sistema, para corregirlo.

Sr. Chávez: En el sector Zapallar-San Agustín, sector Ranque, se hizo una parcelación y la gente necesita electrificar. Les propuse que se organizaran para juntar recursos. Son once familias y ya hay 6 viviendas construidas. La Municipalidad podría apoyarlos con profesionales para saber el costo y la factibilidad de este proyecto.

Sr. Álamos: Estos problemas son complejos. Depende de las empresas que venden la energía. Hay que decirle a la gente que esto no pasa por la voluntad de los concejales o de la Municipalidad.

Sr. Sacre: Respecto de los camiones que trasladan uva, hay un peligro porque van derramando jugo que deja la pista muy resbaladiza, situación que puede causar accidentes a los vehículos menores. Solicito se oficie al Seremi de Transportes para que intervenga.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se oficie a la SEREMI de Transportes, para que tome conocimiento de esta situación.

Sr. Álamos: También es necesario que se cubran los camiones municipales que retiran basura, porque ésta se vuela.

Sr. C. Rojas: Solicito se haga contacto con la Contraloría Regional a fin de que nos conceda una audiencia de recepción, a fin de concurrir a solicitar se pronuncie sobre el tema planteado por los docentes jubilados.

Sr. Álamos: Consulto sobre el tema Semana Santa. Si se han tomado las medidas correspondientes.

Sr. Alcalde: Se ha conversado con el Subcomisario, pero todavía no se sabe la dotación que le van a dar. Nosotros ofrecimos atenderlos con la alimentación.

Sr. Chávez: Sobre el tema seguridad ciudadana. En qué situación estamos.

Sr. Alcalde: En eso estamos avanzando. Se instalarán 18 cámaras de seguridad en 18 puntos. Sólo faltan detalles menores. También se está consiguiendo la adquisición de un vehículo destinado a seguridad. En esto estamos conversando con el General de Zona de Carabineros.

Sr. C. Rojas: Valoro la contratación de un guardia nocturno para el Centro Cultural. Ya sorprendió a gente que estaba por ingresar al recinto y dio cuenta a Carabineros, con quien está coordinado.

Sr. Álamos: Preocupa el tema de la gran cantidad de perros vagos que se juntan en la plaza, con peligro para la gente.

Sr. Alcalde: Se formó una agrupación que se está dedicando a este tema, a la que podemos ayudar. Pero, por estos días, veremos que podemos hacer.

Sr. Álamos: Consulto por el retiro de los funcionarios D. José Muñoz y el abogado D. Víctor Araya. Si se van a reemplazar estos puestos.

Sr. Alcalde: Se retiraron por motivos particulares. Esos puestos no se van a reemplazar.

Sr. Chávez: Solicito autorización para concurrir a Santiago, al Ministerio de Agricultura, para una fecha que no tengo definida todavía.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al concejal D. Pedro Chávez G. para que cumpla este cometido.

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 11,40 horas).

